



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE SOMOS MAJADAHONDA EN EL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL MES DE MAYO DE 2017 SOBRE AYUNTAMIENTOS CONTRA LA CORRUPCION.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra comunidad sufre una situación de excepcionalidad. Los casos de corrupción se encadenan generando una crisis institucional sin precedentes. A los ya conocidos, caso Gurtel o caso Púnica, se le ha sumado el caso del Canal de Isabel II o caso "Lezo"y, en los últimos días "Mercamadrid", que concierne directamente a este municipio ya que a uno de los concejales del equipo del gobierno del PP figura como investigado.

Somos parte interesada y no sólo figuradamente ya que Majadahonda es accionista del Canal de Isabel II, y por ello creemos necesario que las distintas corporaciones municipales deben dar un paso adelante para proteger los intereses de sus ciudadanos, posicionarse contra la corrupción y a favor de la dignidad perdida en nuestras instituciones.

Una dignidad que se ve erosionada día tras día por la sucesión de noticias sobre investigaciones y dimisiones que afectan a cargos públicos del Partido Popular: un expresidente de la Comunidad, Ignacio González, en prisión sin fianza; un vicepresidente, Francisco Granados, que ha estado dos años en prisión, al que acaban de poner una fianza de 400.000 euros para poder salir de la cárcel, y numerosos cargos del Partido Popular del Gobierno de Cristina Cifuentes implicados en casos de corrupción. No se trata de casos aislados, sino de una trama organizada desde, al menos, el primer gobierno de Esperanza Aguirre y que continúa en la actualidad, como señalan varios informes de la UCO, de la fiscalía y del juez que apuntan a irregularidades en contratos en los que participó la actual Presidenta de la Comunidad en el marco de sus anteriores responsabilidades.

Es imprescindible acabar con la corrupción y recuperar el buen gobierno de las administraciones con el objetivo de trabajar en beneficio de la ciudadanía.

Creemos que los Ayuntamientos, junto con otras organizaciones políticas y sociales, deben encabezar un movimiento de censura ciudadana, que recupere las instituciones madrileñas y devuelva la confianza de la ciudadanía en la administración pública, porque la corrupción deslegitima a quien la practica.

Con fecha 23-5 pasado se pasa al docto. de ALCALDE / SECRETARÍA
C. COYUÁ CONCEJAL R.-J
El presente documento conforme al procedimiento legalmente establecido.

MOCIÓN

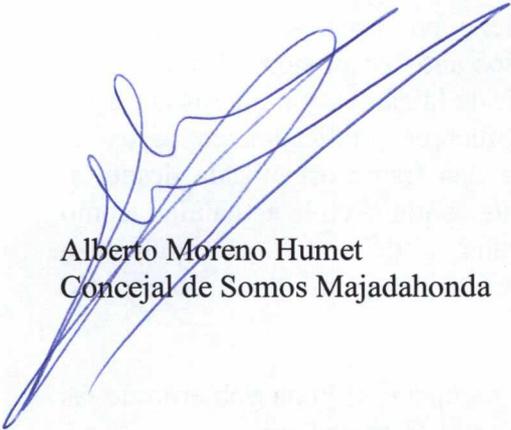
1- El Ayuntamiento de Majadahonda muestra su completo rechazo ante los casos de corrupción ocurridos estas últimas semanas, que se suman a los cientos de casos anteriores, pero que ahora son de gran importancia al tratarse directamente del expresidente de nuestra Comunidad, numerosos cargos del Gobierno de la Comunidad, de la portavoz del Ayuntamiento de Madrid, Esperanza Aguirre y la actual Delegada del Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa.

2- El Ayuntamiento de Majadahonda muestra su compromiso firme de facilitar información sobre este y otros posibles casos de corrupción a los cuerpos de seguridad del Estado, a los responsables de las causas judiciales así como a los cargos públicos del ayuntamiento sobre todas las gestiones necesarias o peticiones de información en las que nuestro Ayuntamiento pueda verse implicado.

3- Instar a todos los cargos públicos “investigados” (anteriormente imputados) a presentar su dimisión inmediata de cualquier responsabilidad pública o política.

4- Pedir la dimisión del Concejal Manuel Troitiño Pelaz, investigado en el caso de Mercamadrid, e instar al Alcalde a que retire las competencias delegadas como concejal de consumo y bienestar animal.

En Majadahonda a 23 de mayo de 2017



Alberto Moreno Humet
Concejal de Somos Majadahonda